

ORDENANZA N° 045/2.005.-

VISTO:

Que el Establecimiento Educativo N° 4758 del barrio Sector cinco no cuenta con una cocina comedor acorde a las necesidades, y.-----

CONSIDERANDO :

Que, año a año la cantidad de alumnos matriculados que allí concurren va en aumento, y.-----

Que, actualmente no cuenta con las necesidades edilicias para un optimo funcionamiento a fin de garantizar las necesidades de alumnos y profesores, y.-----

Que, este Concejo Deliberante ve con profunda preocupación que nuestros niños están educándose en un establecimiento que no ofrecen las garantías necesarias para poder instruirse en su plenitud, y.-----

Que, este Concejo Deliberante debe dictar el instrumento legal pertinente a tales efectos, y.-----

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LES SON PROPIAS
ORDENA**

Artículo N° 1: AUTORIZAR al Ejecutivo Municipal a incluir en el Presupuesto de Gastos de Recursos Ejercicio 2006, las partidas correspondientes a fin de construir una cocina comedor en la Escuela N° 4758 del barrio Sector cinco de nuestra localidad.-----

Artículo N° 2: La construcción de la misma será realizada por los padres y vecinos del mencionado barrio, realizando la contraprestación pertinente por parte del Municipio.---

Artículo N° 3: Remitir copia de la presente, al Ejecutivo Municipal, para su conocimiento y demás efectos.-----

Artículo N° 4: Comuníquese, Regístrese, Publíquese y Archívese.-----

—DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, PROYECTO PRESENTADO POR LOS CONCEJALES HÉCTOR SILVERA Y CLAUDIA E. SUBELZA. PROYECTO QUE FUE APROBADO MEDIANTE DICTAMEN DE COMISION Y APROBADO EN SESION ORDINARIA DEL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO POR LOS CONCEJALES: NICANOR A. ROMANO, JOSE L. GRECCO, ROSENDO MARTÍNEZ, SOBEIDA ACOSTA Y CLAUDIA SUBELZA. EL CONCEJAL HÉCTOR ABALLAY AUSENTE CON CERTIFICADO MEDICO.-----


Rafael Acosta
SEC. LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPIO PROF. SALV. MAZZA




Héctor E. Silvera
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE